

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****43** *ESPAIS SABADELL PROMOCIONS IMMOBILIÀRIES, S.A.,
UNIPERSONAL*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hacen públicas las decisiones adoptadas por Promotora del Vallès, S.L.U., accionista único de la Sociedad Espais Sabadell Promocions Immobiliàries, S.A., Unipersonal, según consta en el Acta de consignación de decisiones del Accionista único de la Sociedad de fecha 23 de diciembre de 2013, decisiones tomadas en el ejercicio de las competencias atribuidas a la Junta General Universal de Accionistas:

1ª.- Se decide reducir el capital social actualmente fijado en la cifra de dieciseis millones catorce mil novecientos (16.014.900 euros) euros, en diez millones ochocientos treinta y un mil ochocientos (10.831.800 euros) euros, mediante la amortización de 180.530 acciones numeradas correlativamente, de la número 86.386 al 266.915, ambas inclusive, de Sesenta (60 euros) euros de valor nominal cada una de ellas. La finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas.

2ª.- Como consecuencia de la reducción de capital social acordada, el capital social queda fijado en cinco millones ciento ochenta y tres mil cien (5.183.100 euros) euros, dividido y representado por 86.385 acciones de Sesenta (60 euros) euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 86.385, ambas inclusive, y se modifica el correspondiente artículo 5 de los estatutos sociales.

En Sabadell (Barcelona), 23 de diciembre de 2013.- El Administrador único, Promotora del Vallès, S.L.U., representada por el señor Antoni Aubia Pascual.

ID: A130071947-1